

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2024

Señores,
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Informe Trimestral sobre Obligaciones Negociables en Circulación al 31 de marzo de 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a efectos de acompañar a la presente el Informe Trimestral correspondiente a las Obligaciones Negociables de Ledesma S.A.A.I. Clase I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

FIRMADO: Dr. Ramón Masllorens - Responsable de Relaciones con el Mercado

ANEXO I. INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN CIRCULACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2024

1	Emisor:	Ledesma S.A.A.I.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones)
3	Fechas autorizaciones CNV:	<p>Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas): autorizado por Resolución de la CNV N° 17.432 de fecha 14 de agosto de 2014 (el “Programa”).</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase I y Clase II: 25 de septiembre de 2014.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase III: 17 de marzo de 2015.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase IV y V: 13 de julio de 2016.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase VI y VII: 11 de mayo de 2017.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase VIII y IX: 13 de julio de 2020.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase X: 21 de julio de 2021.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase XI y XII: 1 de julio de 2022.</p> <p>Suplemento de Precios Obligaciones Negociables Clase XIII: 25 de julio de 2023.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase.	
	Moneda:	Programa: Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras monedas). Clase I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII: Pesos argentinos
	Programa / serie y/o clase:	<p>Monto autorizado del Programa: Hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas)</p> <p>Monto autorizado de la Clase I: Por hasta \$100.000.000, ampliable hasta \$300.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase II: Por hasta \$100.000.000, ampliable hasta \$300.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase III: Por hasta \$150.000.000, ampliable hasta \$300.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase IV: Por hasta \$100.000.000, ampliable hasta \$400.000.000</p>

		<p>Monto autorizado de la Clase V: Por hasta \$100.000.000, ampliable hasta \$400.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase VI: Por hasta \$100.000.000, ampliable hasta \$600.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase VII: Por hasta \$100.000.000, ampliable hasta \$600.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase VIII: Por hasta \$750.000.000, ampliable hasta \$1.500.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase IX: Por hasta \$750.000.000, ampliable hasta \$1.500.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase X: Por hasta \$1.000.000.000, ampliable hasta \$3.000.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase XI: Por hasta \$2.000.000.000, ampliable hasta \$4.000.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase XII: Por hasta \$2.000.000.000, ampliable hasta \$4.000.000.000</p> <p>Monto autorizado de la Clase XIII: Por hasta \$3.500.000.000, ampliable hasta \$7.000.000.000</p>
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	<p>Clase I y Clase II: 2 de octubre de 2014</p> <p>Clase III: 30 de marzo de 2015</p> <p>Clase IV: 20 de julio de 2016. Declarada desierta</p> <p>Clase V: 20 de julio de 2016</p> <p>Clase VI: 22 de mayo de 2017. Declarada desierta</p> <p>Clase VII: 22 de mayo de 2017</p> <p>Clase VIII: 15 de julio de 2020</p> <p>Clase IX: 15 de julio de 2020</p> <p>Clase X: 23 de julio de 2021</p> <p>Clase XI: 5 de julio de 2022</p> <p>Clase XII: 5 de julio de 2022</p> <p>Clase XIII: 27 de julio de 2023</p>
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	<p>Clase I: \$71.540.000</p> <p>Clase II: \$ 228.460.000</p> <p>Clase III: \$ 260.116.666</p> <p>Clase IV: Declarada desierta por la emisora</p> <p>Clase V: \$ 400.000.000</p> <p>Clase VI: Declarada desierta por la emisora</p> <p>Clase VII: \$ 350.000.000</p> <p>Clase VIII: \$ 444.664.500</p> <p>Clase IX: \$ 1.055.335.500</p> <p>Clase X: \$ 3.000.000.000</p> <p>Clase XI: \$ 1.440.329.220</p> <p>Clase XII: \$ 2.559.670.780</p> <p>Clase XIII: \$ 7.000.000.000</p>

	b) Monto total en circulación:	Clase I: \$ 0 Clase II: \$ 0 Clase III: \$ 0 Clase IV: \$ --- Clase V: \$ 0 Clase VI: \$ --- Clase VII: \$ 0 Clase VIII: \$ 0 Clase IX: \$ 0 Clase X: \$ 0 Clase XI: \$ 0 Clase XII: \$ 0 Clase XIII: \$ 7.000.000.000
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	Clase I y Clase II: \$ 296.124.610,20 Clase III: \$ 258.035.732,68 Clase IV: \$ --- Clase V: \$396.206.040,00 Clase VI: \$ --- Clase VII: \$346.450.903,00 Clase VIII: \$ 441.779.744 Clase IX: \$ 1.047.786.590 Clase X: \$ 2.977.188.268,73 Clase XI y Clase XII: \$ 3.969.410.200,00 Clase XIII: \$ 6.939.158.300,00
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase:	Clase I y Clase II: 100% del valor nominal Clase III: 100% del valor nominal Clase IV: Declarada desierta por la emisora Clase V: 100% del valor nominal Clase VI: Declarada desierta por la emisora Clase VII: 100% del valor nominal Clase VIII: 100% del valor nominal Clase IX: 100% del valor nominal Clase X: 100% del valor nominal Clase XI: 100% del valor nominal Clase XII: 100% del valor nominal Clase XIII: 100% del valor nominal
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase:	Clase I y II: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 25 de septiembre de 2014 publicado en la Autopista de la Información Financiera. Clase III: Será fija durante el primer periodo de 12 meses desde la fecha de emisión al 27,50% nominal anual y durante el periodo restante hasta la fecha de vencimiento a Tasa Variable el equivalente a la Tasa de Referencia. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 17 de marzo de 2015 publicado en la Autopista de la Información Financiera. Clase IV: Declarada desierta por la emisora

		<p>Clase V: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 13 de junio de 2016 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Clase VI: Declarada desierta por la emisora</p> <p>Clase VII: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 16 de mayo de 2017 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Clase VIII: Fija al 33,24% nominal anual sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables.</p> <p>Clase IX: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 13 de julio de 2018 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Clase X: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 21 de julio de 2021 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Clase XI: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 1 de julio de 2022 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Clase XII: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 1 de julio de 2022 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Clase XIII: Variable sobre el monto del capital no amortizado de las Obligaciones Negociables. La tasa de interés será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte. La Tasa de Referencia tiene el significado que se le asigna en el Suplemento de Precio de fecha 25 de julio de 2023 publicado en la Autopista de la Información Financiera.</p>
	Flotante:	Clase I, II, III, V, VII, IX, X, XI, XII y XIII: Tasa Badlar Privada.
	Margen s/ tasa flotante:	Clase I: 2,75% nominal anual

		<p>Clase II: 4,24% nominal anual Clase IV: Declarada desierta por la emisora Clase V: 3,74% nominal anual Clase VI: Declarada desierta por la emisora Clase VII: 4,09% nominal anual Clase IX: 3,00% nominal anual Clase X: 4,74% nominal anual Clase XI: 1,80% nominal anual Clase XII: 3,00% nominal anual Clase XIII: 4,00% nominal anual</p>
	Mixta (Tasa Fija y Flotante)	<p>Clase III: Tasa fija: 27,50% nominal anual Margen s/tasa flotante: 4.00% nominal anual</p>
9	Fecha de vencimiento del programa de cada serie y/o clase (en meses):	<p>Programa: 25 de septiembre de 2019 (60 meses) Clase I: 7 de abril de 2016 Clase II: 7 de octubre de 2017 Clase III: 1 de abril de 2017 Clase IV: Declarada desierta por la emisora Clase V: 25 de julio de 2019 Clase VI: Declarada desierta por la emisora Clase VII: 26 de mayo de 2020 Clase VIII: 17 de enero de 2021 Clase IX: 17 de julio de 2021 Clase X: 27 de mayo de 2022 Clase XI: 8 de mayo de 2023 Clase XII: 8 de enero de 2024 Clase XIII: 31 de enero de 2025</p>
10	Fecha de comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	<p>Clase I: Primer pago de intereses: 7 de enero de 2015 Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son: miércoles, 07 de enero de 2015 martes, 07 de abril de 2015 martes, 07 de julio de 2015 miércoles, 07 de octubre de 2015 jueves, 07 de enero de 2016 jueves, 07 de abril de 2016</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase II: Primer pago de intereses: 7 de enero de 2015. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son: miércoles, 07 de enero de 2015 martes, 07 de abril de 2015 martes, 07 de julio de 2015 miércoles, 07 de octubre de 2015 jueves, 07 de enero de 2016 jueves, 07 de abril de 2016</p>

	<p>jueves, 07 de julio de 2016 viernes, 07 de octubre de 2016 lunes, 09 de enero de 2017 viernes, 07 de abril de 2017 viernes, 07 de julio de 2017 lunes, 09 de octubre de 2017</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase III: Primer pago de intereses: 1 de julio de 2015. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son:</p> <p>miércoles, 01 de julio de 2015 jueves, 01 de octubre de 2015 viernes, 01 de enero de 2016 viernes, 01 de abril de 2016 viernes, 01 de julio de 2016 lunes, 03 de octubre de 2016 lunes, 02 de enero de 2017 lunes, 03 de abril de 2017</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase IV: Declarada desierta por la emisora</p> <p>Clase V: Primer pago de intereses: 25 de octubre de 2016. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son:</p> <p>martes, 25 de octubre de 2016 Miércoles, 25 de enero de 2017 martes, 25 de abril de 2017 martes, 25 de julio de 2017 miércoles, 25 de octubre de 2017 jueves, 25 de enero de 2018 miércoles, 25 de abril de 2018 miércoles, 25 de julio de 2018 jueves, 25 de octubre de 2018 viernes, 25 de enero de 2019 jueves, 25 de abril de 2019 jueves, 25 de julio de 2019</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase VI: Declarada desierta por la emisora</p>
--	---

		<p>Clase VII: Primer pago de intereses: 24 de agosto de 2017. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son:</p> <ul style="list-style-type: none">jueves, 24 de agosto de 2017viernes, 24 de noviembre de 2017lunes, 26 de febrero de 2018jueves, 24 de mayo de 2018viernes, 24 de agosto de 2018lunes, 26 de noviembre de 2018lunes, 25 de febrero de 2019viernes, 24 de mayo de 2019lunes, 26 de agosto de 2019lunes, 26 de noviembre de 2019lunes, 24 de febrero de 2020martes, 26 de mayo de 2020 <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase VIII: Primer pago de intereses: 17 de octubre de 2020. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son:</p> <ul style="list-style-type: none">lunes, 19 de octubre de 2020lunes, 18 de enero de 2021 <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase IX: Primer pago de intereses: 17 de octubre de 2020. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son:</p> <ul style="list-style-type: none">lunes, 19 de octubre de 2020lunes, 18 de enero de 2021lunes, 19 de abril de 2021lunes, 19 de julio de 2021 <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase X: Primer pago de intereses: 27 de noviembre de 2021. Los intereses se pagarán el primero en forma cuatrimestral vencida y los restantes en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son:</p> <ul style="list-style-type: none">lunes, 29 de noviembre de 2021miércoles, 02 de marzo de 2022viernes, 27 de mayo de 2022
--	--	--

		<p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase XI: Primer pago de intereses: 8 de noviembre de 2022. Los intereses se pagarán el primero en forma cuatrimestral vencida y los restantes en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son: martes, 08 de noviembre de 2022 miércoles, 08 de febrero de 2023 lunes, 8 de mayo de 2023</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase XII: Primer pago de intereses: 08 de octubre de 2022. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son: martes, 11 de octubre de 2022 lunes, 09 de enero de 2023 lunes, 10 de abril de 2023 lunes, 10 de julio de 2023 lunes, 9 de octubre de 2023 lunes, 8 de enero de 2024</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p> <p>Clase XIII: Primer pago de intereses: 31 de octubre de 2023. Los intereses se pagarán en forma trimestral vencida. Las fechas de pago de intereses son: miércoles, 31 de enero de 2024 martes, 30 de abril de 2024 miércoles, 31 de julio de 2024 jueves, 31 de octubre de 2024 viernes, 31 de enero de 2025</p> <p>En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses, o la Fecha de Vencimiento, corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento será el primer Día Hábil posterior.</p>
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	<p>Clase I: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 7 de abril de 2016.</p> <p>Clase II: El capital se amortizará mediante 3 pagos en las fechas, 7 de abril de 2017, 7 de julio de 2017 y en la Fecha de Vencimiento, el 7 de octubre de 2017, por un importe igual al 33,33% del Valor Nominal en los dos</p>

		<p>primeros y el último por un importe igual al 33,34% del Valor Nominal, y en su conjunto iguales al 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase II.</p> <p>Clase III: El capital se amortizará mediante 3 pagos en las fechas, 1 de octubre de 2016, 1 de enero de 2017 y en la Fecha de Vencimiento, el 1 de abril de 2017, por un importe igual al 33,33% del Valor Nominal en los dos primeros y el último por un importe igual al 33,34% del Valor Nominal, y en su conjunto iguales al 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase III.</p> <p>Clase IV: Declarada desierta por la emisora.</p> <p>Clase V: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 25 de julio de 2019.</p> <p>Clase VI: Declarada desierta por la emisora.</p> <p>Clase VII: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 24 de mayo de 2020.</p> <p>Clase VIII: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 17 de enero de 2021.</p> <p>Clase IX: El capital se amortizará mediante 2 pagos a realizarse el 17 de abril de 2021 por un monto equivalente al 50% del Valor Nominal y en la Fecha de Vencimiento, el 17 de julio de 2021, por un monto equivalente al 50% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase IX.</p> <p>Clase X: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 27 de mayo de 2022.</p> <p>Clase XI: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 08 de mayo de 2023.</p> <p>Clase XII: Mediante un único pago a efectuarse en la Fecha de Vencimiento: 8 de enero de 2024.</p> <p>Clase XIII: El capital se amortizará mediante 3 pagos a realizarse el 31 de enero de 2024 por el equivalente al 25% del valor nominal emitido; el 30 de abril de 2024 por el equivalente al 25% del valor nominal emitido; y el 31 de enero de 2025 por el equivalente al 50% del valor nominal emitido.</p> <p>De no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior, y la segunda en la Fecha de Vencimiento.</p>	
12	Detalle de pagos de amortización e interés efectuados:		
		Fecha	Monto amortizado/interés s/condiciones de emisión
		Clase I	
		07/01/2015	\$ 4.088.908,81 (intereses)
		07/04/2015	\$ 4.109.385,00 (intereses)
		07/07/2015	\$ 4.155.788,00 (intereses)
		07/10/2015	\$ 4.269.216,88 (intereses)
		07/01/2016	\$ 4.756.513,05 (intereses)
		07/04/2016	\$ 4.756.513,05 (intereses)

			\$ 76.920.953,07 (amortización total e intereses)
			Clase II
		07/01/2015	\$ 13.915.767,53 (intereses)
		07/04/2015	\$ 13.962.505,03 (intereses)
		07/07/2015	\$ 14.120.017,24 (intereses)
		07/10/2015	\$ 14.491.573,79 (intereses)
		07/01/2016	\$ 16.047.733,76 (intereses)
		07/04/2016	\$ 18.032.530,70 (intereses)
		07/07/2016	\$ 19.711.574,57 (intereses)
		07/10/2016	\$ 16.733.655,39 (intereses)
		07/01/2017	\$ 14.951.720,67 (intereses)
		07/04/2017	\$ 89.357.336,62 (amortización parcial e intereses)
		07/07/2017	\$ 85.171.484,17 (amortización parcial e intereses)
		09/10/2017	\$ 81.062.495,37 (amortización total e intereses)
			Clase III
		01/07/2015	\$ 17.834.026,21 (intereses)
		01/10/2015	\$ 18.030.004,52 (intereses)
		01/01/2016	\$ 18.030.004,52 (intereses)
		01/04/2016	\$ 17.834.026,21 (intereses)
		01/07/2016	\$ 22.389.912,82 (intereses)
		01/10/2016	\$ 106.212.649,86 (amortización parcial e intereses)
		01/01/2017	\$ 97.665.864,31 (amortización parcial e intereses)
		03/04/2017	\$ 91.866.897,33 (amortización total e intereses)
			Clase V
		25/10/2016	\$ 28.059.566,78 (intereses)
		25/01/2017	\$ 24.669.322,90 (intereses)
		25/04/2017	\$ 23.010.410,96 (intereses)
		25/07/2017	\$ 23.391.463,54 (intereses)
		25/10/2017	\$ 24.900.333,12 (intereses)
		25/01/2018	\$ 26.686.032,79 (intereses)
		25/04/2018	\$ 26.212.839,56 (intereses)
		25/07/2018	\$ 32.656.064,23 (intereses)
		25/10/2018	\$ 43.444.755,14 (intereses)
		25/01/2019	\$ 54.075.963,78 (intereses)
		25/04/2019	\$ 44.956.703,04 (intereses)
		25/07/2019	\$ 453.488.181,56 (amortización total e intereses)
			Clase VII
		24/08/2017	\$ 21.029.614,16 (intereses)
		24/11/2017	\$ 22.547.281,58 (intereses)
		26/02/2018	\$ 24.429.192,01 (intereses)
		24/05/2018	\$ 22.993.525,68 (intereses)
		24/08/2018	\$ 32.086.540,33 (intereses)

		26/11/2018	\$ 44.089.970,32 (intereses)
		25/02/2019	\$ 44.276.771,97 (intereses)
		24/05/2019	\$ 41.060.131,79 (intereses)
		26/08/2019	\$ 45.736.445,78 (intereses)
		18/10/2019	\$ 353.799.814,62 (recompra por V.N. 324.000.000)
		26/11/2019	\$ 3.236.810,91 (intereses)
		26/02/2020	\$ 2.899.496,06 (intereses)
		26/05/2020	\$ 27.898.411,46 (amortización total e intereses)
		Clase VIII	
		19/10/2020	\$ 37.255.331,89 (intereses)
		18/01/2021	\$ 481.919.831,89 (amortización total e intereses)
		Clase IX	
		19/10/2020	\$ 86.821.639,79 (intereses)
		18/01/2021	\$ 96.297.557,29 (intereses)
		19/04/2021	\$ 625.262.761,57 (amortización parcial e intereses)
		19/07/2021	\$ 576.493.312,31 (amortización total e intereses)
		Clase X	
		29/11/2021	\$ 399.592.566,48 (intereses)
		02/03/2022	\$ 309.862.896,28 (intereses)
		27/05/2022	\$ 3.330.908.406,6 (amortización total e intereses)
		Clase XI	
		08/11/2022	\$ 305.500.245,93 (intereses)
		08/02/2023	\$ 258.114.136,80 (intereses)
		08/05/2023	\$ 1.696.390.505,66 (amortización total e intereses)
		Clase XII	
		11/10/2022	\$ 410.581.851,45 (intereses)
		09/01/2023	\$ 455.567.365,82 (intereses)
		10/04/2023	\$ 465.348.220,85 (intereses)
		10/07/2023	\$ 560.534.443,94 (intereses)
		09/10/2023	\$ 675.176.790,18 (intereses)
		08/01/2024	\$ 3.374.355.151,31 (amortización total e intereses)
		Clase XIII	
		31/10/2023	\$ 1.983.041.095,89 (intereses)
		31/01/2024	\$ 3.974.244.105,10 (amortización parcial e intereses)

13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Clase I, Clase II, Clase III, Clase V, Clase VII, Clase VIII, Clase IX, Clase X, Clase XI, Clase XII y Clase XIII: Bolsas y Mercado Argentinos S.A. Mercado Abierto Electrónico S.A.	
14	Rescate anticipado-cancelación-Conversion en acciones:	-	N/A
	Fecha	-	N/A
	Monto equivalente en U\$S	N/A	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	N/A	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:	Programa de Obligaciones Negociables y emisión Clase I y Clase II: \$ 3.875.389,80. Emisión Clase III: \$2.399.095,43 Emisión Clase V: \$3.793.960 Emisión Clase VII: \$3.549.097 Emisión Clase VIII y Clase IX: \$10.433.666 Emisión Clase X: \$ 22.811.731,27 Emisión Clase XI y Clase XII: \$30.589.800 Emisión Clase XIII: \$60.841.700	
17	Otros datos:	-	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos:	<p>Prospecto del Programa de fecha 25 de septiembre de 2014, cuya versión resumida fue publicada el 25 de septiembre de 2014, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Boletín Diario Electrónico del Mercado Abierto Electrónico y en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Prospecto del Programa de fecha 29 de junio de 2016, cuya versión resumida fue publicada el 29 de junio de 2016, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Boletín Diario Electrónico del Mercado Abierto Electrónico y en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 25 de septiembre de 2014 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a las Clases I y II.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 17 de marzo de 2015 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 18 de marzo de 2015, correspondiente a la Clase III.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 13 de julio de 2016 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a las Clases IV y V.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 11 de mayo de 2017 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a las Clases VI y VII.</p> <p>Prospecto del Programa de fecha 26 de junio de 2020, cuya versión resumidas fue publicada el 26 de junio de 2020, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Boletín Diario Electrónico del</p>	

	<p>mercado Abierto Electrónico y en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 13 de julio de 2020 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a las Clases VIII y IX.</p> <p>Prospecto del Programa de fecha 12 de julio de 2021, cuya versión resumidas fue publicada el 12 de julio de 2021, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Boletín Diario Electrónico del mercado Abierto Electrónico y en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 21 de julio de 2021 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a la Clase X.</p> <p>Prospecto del Programa de fecha 23 de febrero de 2022, cuya versión resumida fue publicada el 23 de febrero de 2022, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Boletín Diario Electrónico del mercado Abierto Electrónico y en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 1 de julio de 2022 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a la Clase XI y Clase XII.</p> <p>Prospecto del Programa de fecha 14 de febrero de 2023, cuya versión resumida fue publicada el 14 de febrero de 2023, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Boletín Diario Electrónico del mercado Abierto Electrónico y en la Autopista de la Información Financiera.</p> <p>Suplemento de Precio de fecha 25 de julio de 2023 publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la misma fecha, correspondiente a la Clase XIII.</p>
19	Observaciones:

FIRMADO: Dr. Ramón Masllorens - Responsable de Relaciones con el Mercado